

Un debate impostergable

Campañas, discusiones y proyectos para cambiar las pautas culturales

La inclusión de la violencia contra las mujeres en el contexto de las luchas por los derechos humanos y la búsqueda de conciencia colectiva para modificar las pautas culturales que impulsan son los objetivos de las actividades en Argentina en el Día Mundial de la No Violencia contra la Mujer, que se celebrará hoy en todo el mundo.

Con el propósito de debatir e informar sobre el tema, el lunes a las 18 se reunirán en el Salón Dorado de la Legislatura porteña, la vicefefa de gobierno de la ciudad, Cecilia Felgueras, las legisladoras Gabriela González Gass, Irma Roy y Lucía Colombo y la defensora adjunta de la ciudad, Diana Maffía.

El Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) lanzará también en estos días una campaña destinada a las víctimas de la violencia doméstica, en la que se pondrá el acento en recomendaciones como "lo peor es el silencio, deben hablar con sus vecinas y amigas y buscar solidaridad".

El Serpaj repartirá un folleto que incluye varias consignas, como por ejemplo: "No será la última vez, cada vez será peor, hacedlo por vos, hacedlo por tus hijos, con ayuda es más fácil".

"Si tu compañero es muy celoso, no te deja salir de tu hogar, te aleja de familiares y amigos, se burla de tu aspecto físico, te tironea del cabello, te empuja o golpea, te controla el dinero, te obliga a tener sexo cuando no querés, te amenaza o te tenés miedo; estás en una situación de violencia", sintetiza.

En el folleto se informa a las mujeres golpeadas que tienen derecho "a una convivencia sin violencia, una sexualidad libre y placentera", a que sus hijos se crien en paz y que el Estado la proteja "contra la violencia marital y a recibir asistencia jurídica y psicológica".

Proyecto legislativo

Por su parte, la diputada González Gass presentó en la Legislatura porteña un proyecto -a principios de noviembre- para la realización de otra campaña, que sirva de asesoramiento a las mujeres golpeadas con pro-

puestas puntuales: mantenerse lejos de los baños y las cocinas, si es amenazada o atacada; protegerse en una habitación que tenga puerta o ventana por donde escapar o un teléfono para pedir ayuda.

Además, en la ciudad de Buenos Aires, el jueves se lanzará la Campaña Masiva de Educación Ciudadana para Prevenir la Violencia contra las Mujeres, organizada por el Instituto Social y Político de la Mujer.

El acto central se realizará en el Parque Centenario, del barrio porteño de Caballito, a partir de las 19, con un recital en el que participarán Julia Zenko, Fabiana Cantilo, el guitarrista Esteban Morgado, y las cantantes Liliana Borda y Alcira Canda, junto al grupo "La Chicana".

La presidenta de esta organización, María José Lubertino, informó que la campaña de prevención ubicará a la violencia contra las mujeres "en el contexto de las violaciones de los derechos humanos".

También está destinada a "crear conciencia y modificar las pautas culturales y de opinión pública que causan el fenómeno, lo potencian y lo legitiman".

La campaña se basa en que una de cada cuatro mujeres es víctima de violencia y el 45 por ciento de ellas sufre los seis años de convivencia violenta, según datos del Instituto.

La organización informó que el promedio de violaciones que se denuncian en todo el país es de 7.000 casos anuales, "pero esa cifra sólo representa el 10 por ciento de los hechos reales", explicó Lubertino.

En tanto, las condenas por delitos sexuales llegan apenas entre 400 a 500 casos por año y casi el 50 por ciento de las trabajadoras manifestó haber sido acosada sexualmente.

"Solo en Buenos Aires, en 1999, se recibieron 25.500 denuncias de mujeres víctimas, y en la mayoría de los casos los victimarios son la propia pareja".

La legisladora González Gass informó que las mujeres que sufren violencia doméstica pueden comunicarse al teléfono 101 para pedir ayuda a la Policía Federal, o al 0-800-666-8537, del gobierno de la Ciudad.

Diversos actos programados

Día Internacional



Las Naciones Unidas fijaron el año pasado a este día para ser conmemorado. La actividad a desplegarse en Mar del Plata será muy interesante.

Con motivo de conmemorarse hoy el Día Internacional por la No Violencia contra la Mujer, varios actos han sido programados en nuestra ciudad. La Subsecretaría de la Mujer del municipio local realizará desde las 14.30 en los jardines de la Villa Victoria un encuentro denominado "Por el derecho a una vida sin violencia".

En tanto en el peatonal San Martín, frente a la Catedral, el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada y Nueva Dimensión se reunirán para brindar una jornada informativa sobre el tema. A metros de allí, en la esquina con San Luis, entre las 11 y las 13, el Centro Mar del Plata del Partido Socialista Popular juntará firmas por la pronta implementación del hogar de tránsito para mujeres víctimas de violencia en nuestra ciudad.

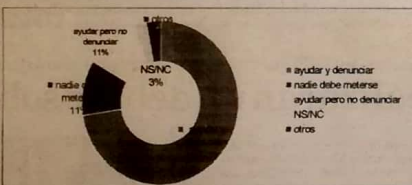
La actividad a realizarse en la Villa Victoria es coordinada conjuntamente con el Ente de Cultura y consiste en la dramatización de escenas de la vida cotidiana a cargo de las actrices Gladys Lu-

Adhesión

La concejal radical Vilma Baragli informó que adhiere y participa de los actos a realizarse en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Considera que "es con la lucha continua y muchas veces silenciosa, emprendida por cada uno de nosotros desde nuestro lugar, sin importar lo pequeño que éste sea, con lo que lograremos erradicar la violencia de nuestra sociedad, esa violencia que habitualmente es padecida por los sectores más desprotegidos, que no son otros que los niños y las mujeres".

La actividad a realizarse en la Villa Victoria es coordinada conjuntamente con el Ente de Cultura y consiste en la dramatización de escenas de la vida cotidiana a cargo de las actrices Gladys Lu-

VIOLENCIA: si un hombre le pega a su mujer o hijos, ¿qué se debe hacer?



Una encuesta revela que hay muchos hogares afectados

Una encuesta realizada en el mes de octubre con 500 mujeres del Partido de Gral. Pueyrredón arrojó como resultados que el 72% opina que la violencia doméstica "afecta a muchos hogares" y un porcentaje similar dijo que ante un hecho de este tipo "se debe ayudar y denunciar". Este trabajo se hizo entre mujeres de 16 a 85 años y se basó en preguntas referentes a la violencia doméstica.

Los datos recogidos son parte de un diagnóstico más global que la Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad de General Pueyrredón con la cooperación de la fundación Ebert está llevando adelante. La primera de las preguntas planteadas fue "¿Usted cree que el problema de la violencia doméstica es un problema?", y daba tres opciones: "a) de muchos hogares; b) de algunos hogares; c) de muy pocos o casi ninguno".

Un 72% de las encuestadas respondió que, en su opinión, afecta a muchos hogares. Sólo un 3% considera que afecta a muy pocos o casi ninguno. Al analizar las respuestas según la edad, el porcentaje de quienes creen que afecta a muchos hogares es más elevado entre las mujeres que tienen entre 26 y 35 años (80%), mientras que en el grupo de 66 años y más es de 60%.

entre las más jóvenes, de 16 a 25 años (60%). De todas formas, en todos los grupos etáreos, la mayoría de las mujeres considera que afecta a muchos hogares.

Al considerar las respuestas según el nivel educativo y el nivel de ingresos, no se registraron tendencias significativas en las respuestas. Es decir, en todos los niveles socioeconómicos hay fuertes coincidencias de opinión en cuanto a esta problemática.

La otra cuestión planteada fue en cuanto a la actitud a adoptar. La pregunta formulada fue "¿Cree que si un hombre le pega a una mujer o a sus hijos, es una cuestión en la cual: a) nadie debe meterse, es un asunto privado; b) vecinos/allegados deben ayudar, no denunciar; c) vecinos/allegados deben ayudar y denunciar; d) otros".

Sobre lo que se debe hacer, el 74% contestó que considera que hay que ayudar a las/os afectados y denunciar. Esto es, dar intervención a la justicia. Un 11% considera que nadie debe meterse y que es un asunto privado. Al igual que la pregunta anterior, las respuestas no se concentran en un determinado nivel socioeconómico particular, ni se registran tendencias divergentes según la edad ni el nivel educativo.

por la No Violencia contra la Mujer



Las mujeres participan de un encuentro donde se debate su condición.

gea y Marta Marotta. A este encuentro concurrirán mujeres de los programas que dicha subsecretaría lleva adelante durante el año, para culminar en una actividad plástica donde expresarán su opinión a la comunidad para comprender que la violencia es una cultura del no amor.

En tanto en la biblioteca del barrio Belgrano, situada en calle 222 N° 1493, en la hora del cuento la bibliotecaria Griselda Castiglioni, recreará el cuento "La historia de tres hermanas: María, Minerva y Patria". Es para trabajar con los más chiquitos los valores de la tolerancia, convivencia y respeto

por las diferencias. Sigue expuesta hasta mañana la Cuarta Muestra de Pintoras Amateures, en Cabrales Alberti de Arte. Allí 17 mujeres exponen fuera de los circuitos profesionales su potencial creativo. Este es un aporte de las mujeres revalorizando así los modos de vida y el patrimonio intangible de la cultura local.

En tanto, pasado mañana se hará entrega de afiches alusivos a este día a la Secretaría de Educación para su difusión entre la comunidad educativa adhiriendo así a esta conmemoración, sumando en la educación escolar las acciones de equidad a niñas y niños.

Conmemoración

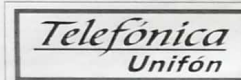
Hay en el 25 de noviembre dos historias, una de ellas es la que se refiere a lo que pasó ese día y la otra a quienes prosiguieron retomar esa fecha para manifestarse contra la violencia. Ese día fue propuesto por las mujeres que participaron del Primer Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe, en Bogotá, Colombia, en julio de 1981.

Eligieron este día porque en 1960 conmemoran la muerte de las hermanas Miraval, María, Patria y Minerva durante la dictadura de Rafael Trujillo en la República Dominicana, asesinadas por luchar por la libertad y la igualdad. La Asamblea General de las Naciones

Unidas en 1999 designa "Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer" una victoria del movimiento de mujeres de América latina.

Se previene la violencia hacia las mujeres "fomentando la igualdad de oportunidades y trabajando para la modificación de leyes; promoviendo una red de recursos comunitarios para apoyar a las víctimas de violencia doméstica; denunciando los actos de violencia; incidiendo en las políticas públicas para el acceso de las mujeres a los niveles de decisión; impulsando un cambio en el pensamiento en su conjunto, para la construcción de una sociedad más equitativa".

También capacitando a "educadores, profesionales y líderes comunitarios; develando los mitos culturales sobre lo que se basa la violencia; asistiendo a mujeres para que generen vínculos y reduzcan su aislamiento; apoyando el afianzamiento de grupos de autoayuda de mujeres víctimas de violencia; profundizando el trabajo de instituciones, organizaciones y grupos de mujeres a fin de crear redes regionales".



A 40 años del asesinato de las hermanas Mirabal

"En homenaje a todas aquellas mujeres que luchan cotidianamente contra la injusticia de la violencia", las "mujeres del Frepaso" dieron a conocer un comunicado en el que recuerdan la cruenta historia que motivó la recordación de este día, reafirmando la necesidad de cumplimentar las ordenanzas vigentes y la implementación de políticas y presupuestos imprescindibles.

La Mesa de Mujeres del Frepaso expresa: "El 25 de noviembre de 1960 en Santo Domingo de Trujillo aparecieron muertas tres hermanas, según cuenta la historia oficial, producto de un accidente automovilístico pero en realidad habían sido violadas, golpeadas y fusiladas por las fuerzas del régimen existente en ese momento.

"Las hermanas Mirabal eran mujeres que luchaban por la destitución del dictador Trujillo y pagaron con su vida el coraje y la fuerza con la que habían emprendido junto a sus compañeros la empresa de liberar a su querida República del tirano gobernante.

"La violencia doméstica constituye una de las violaciones más graves de los derechos humanos de las mujeres, que refleja y refuerza su situación de subordinación social. La violencia contra las mujeres viola su derecho a la integridad personal y a la salud, menoscaba el pleno

goce de sus derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Atraviesa todas las variables: raza, religión, nivel económico, social, educación, edad o cualquier otra condición. Tiene efectos traumáticos inmediatos y a largo plazo en el futuro de la mujer, de sus hijos/as y de la sociedad en su conjunto".

"Los derechos humanos y libertades fundamentales son patrimonio inalienable de todos los seres humanos, su promoción y protección es la responsabilidad primordial de los gobiernos" (IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing-1995).

"La violencia ha sido calificada como "una pandemia social del siglo XX", expresa el comunicado, "y hoy existen claros indicios de estar desarrollándose una verdadera cultura de la violencia que impacta a la sociedad como un todo".

Frente a este panorama, reclaman: * "Es urgente implementar la ordenanza 12.295, Programa de prevención de violencia.

* "Se hace necesario la pronta puesta en marcha de un Hogar de Tránsito.

* "Se deben destinar las partidas presupuestarias suficientes para que las acciones puedan ser efectivas".

Los abogados discapacitados se reúnen en Mar del Plata

Entre el 1 y 2 de diciembre tendrá lugar en instalaciones del hotel 13 de Julio el "5º Encuentro Nacional de Equiparación de Oportunidades para Abogados Discapacitados".

La jornada está organizada por la Caja de Previsión Social para abogados de la Provincia de Buenos Aires y la Comisión Interdepartamental sobre Se-

guridad Social y abogados discapacitados de la Provincia de Buenos Aires.

Diversos temas

Entre los temas a abordar se encuentran "Las ONG y la Discapacidad", "El liderazgo y la Discapacidad" y "La Universidad y la Discapacidad".

El acto inaugural se realizará el 1 de diciembre a las 10 y será presidido por el doctor Hector Pérez Catella, presidente de la Caja de Previsión Social para abogados y el doctor Ricardo Muddioni, presidente de la Comisión Interdepartamental para Abogados Discapacitados.

Para mayor información comunicarse al 227-0204.

HOTEL COSTA GALANA



Los viernes y sábados cena-show con baile, donde podrá disfrutar del menú sugerido por el Chef \$ 26,- por persona, o elegir creaciones de nuestra amplia carta. Al finalizar la cena el Piano Bar lo invita con una copa de Champagne.



Informes y Reservas: 0223 486-0000 Boulevard Marítimo P.P Ramos 5725

En estos kioscos de Mar del Plata Ud. puede comprar

LA VOZ DE TANDIL

Peña y Dorrego
J. B. Justo y San Juan
Alberti y Sarmiento
Terminal de Omnibus
B. Marítimo y Lamadrid
9 de Julio y San Luis
Castelli y Santa Fe
Gascón e Independencia
Dorrego y Alberti
Chacabuco y Jara

Luro e H. Yrigoyen
Hospital Regional
Juan B. Justo y Dorrego
Italia y Peña
Alvarado y Jara
Bolívar y Viamonte
Libertad y V. Montes
Talcahuano 810
San Juan y Libertad
Luro y Salta

Un debate impostergable

Campañas, discusiones y proyectos para cambiar las pautas culturales

La inclusión de la violencia contra las mujeres en el contexto de las violaciones a los derechos humanos y la búsqueda de conciencia colectiva para modificar las pautas culturales que la impulsan son los objetivos de las actividades en Argentina en el Día Mundial de la No Violencia contra la Mujer, que se celebrará hoy en todo el mundo.

Con el propósito de debatir e informar sobre el tema, el lunes a las 18 se reunirán en el Salón Dorado de la Legislatura porteña, la vicejefa de gobierno de la ciudad, Cecilia Felguerras, las legisladoras Gabriela González Gass, Irma Roy y Lucila Colombo y la defensora adjunta de la ciudad, Diana Maffia.

El Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) lanzará también en estos días una campaña destinada a las víctimas de la violencia doméstica, en la que se pondrá el acento en recomendaciones como "lo peor es el silencio", deben hablar con sus "vecinas y amigos" y buscar "solidaridad".

El Serpaj repartirá un folleto que incluye varias consignas, como por ejemplo: "No será la última vez, cada vez será peor, hacelo por vos, hacelo por tus hijos, con ayuda es más fácil".

"Si tu compañero es muy celoso, no te deja salir de tu hogar, te aleja de familiares y amigos, se burla de tu aspecto físico, te tironea del cabello, te empuja o golpea, te controla el dinero, te obliga a tener sexo cuando no querés, te amenaza o le tenés miedo; estás en una situación de violencia", sintetiza.

En el folleto se informa a las mujeres golpeadas que tienen derecho "a una convivencia sin violencia, a una sexualidad libre y placentera", a que sus hijos se críen en paz y que el Estado la proteja "contra la violencia marital y a recibir asistencia jurídica y psicológica".

Proyecto legislativo

Por su parte, la diputada González Gass presentó en la Legislatura porteña un proyecto -a principios de noviembre- para la realización de otra campaña, que sirva de asesoramiento a las mujeres golpeadas con pro-

puestas puntuales: mantenerse lejos de los baños y las cocinas, si es amenazada o atacada; protegerse en una habitación que tenga puerta o ventana por donde escapar o un teléfono para pedir ayuda.

Además, en la ciudad de Buenos Aires, el jueves se lanzará la Campaña Masiva de Educación Ciudadana para Prevenir la Violencia contra las Mujeres, organizada por el Instituto Social y Político de la Mujer.

El acto central se realizará en el Parque Centenario, del barrio porteño de Caballito, a partir de las 19, con un recital en el que participarán Julia Zenko, Fabiana Cantilo, el guitarrista Esteban Morgado, y las cantantes Liliana Borda y Alcira Canda, junto al grupo "La Chicana".

La presidenta de esta organización, María José Lubertino, informó que la campaña de prevención ubicará a la violencia contra las mujeres "en el contexto de las violaciones de los derechos humanos".

También está destinada a "crear conciencia colectiva y modificar las pautas culturales y de opinión pública que causan el fenómeno, lo potencian y lo legitiman".

La campaña se basa en que una de cada cuatro mujeres es víctima de violencia y el 45 por ciento de ellas supera los seis años de convivencia violenta, según datos del Instituto.

La organización informó que el promedio de violaciones que se denuncian en todo el país es de 7.000 casos anuales, "pero esa cifra sólo representa el 10 por ciento de los hechos reales", explicó Lubertino.

En tanto, las condenas por delitos sexuales llegan apenas entre 400 a 500 casos por año y casi el 50 por ciento de las trabajadoras manifestó haber sido acosada sexualmente. "Sólo en Buenos Aires, en 1999, se recibieron 25.530 denuncias de mujeres víctimas y en la mayoría de los casos los victimarios son la propia pareja".

La legisladora González Gass informó que las mujeres que sufren violencia doméstica pueden comunicarse al teléfono 101 para pedir ayuda a la Policía Federal, o al 0-800-666-8537, del gobierno de la Ciudad.

Diversos actos programados

Día Internacional



Las Naciones Unidas fijaron el año pasado a este día para ser conmemorado. La actividad a desplegarse en Mar del Plata será muy interesante.

Con motivo de conmemorarse hoy el "Día Internacional por la No Violencia contra la Mujer", varios actos han sido programados en nuestra ciudad. La Subsecretaría de la Mujer del municipio local realizará desde las 14.30 en los jardines de la Villa Victoria un encuentro denominado "Por el derecho a una vida sin violencia".

En tanto en la peatonal San Martín, frente a la Catedral, el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada y Nueva Dimensión se reunirán para brindar una jornada informativa sobre el tema. A metros de allí, en la esquina con San Luis, entre las 11 y las 13, el Centro Mar del Plata del Partido Socialista Popular juntará firmas por la pronta implementación del hogar de tránsito para mujeres víctimas de violencia en nuestra ciudad.

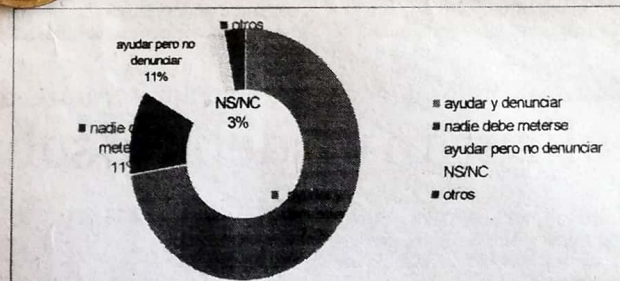
La actividad a realizarse en la Villa Victoria es coordinada juntamente con el Ente de Cultura y consiste en la dramatización de escenas de la vida cotidiana a cargo de las actrices Gladys Lu-

Adhesión

La concejal radical Vilma Baragiola informó que adhiere y participa de los actos a realizarse en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Considera que "es con la lucha continua y muchas veces silenciosa, emprendida por cada uno de nosotros desde nuestro lugar, sin importar lo pequeño que éste sea, con lo que lograremos erradicar la violencia de nuestra sociedad, esa violencia que habitualmente es padecida por los sectores más desprotegidos, que no son otros que los niños y niñas".



VIOLENCIA : si un hombre le pega a su mujer o hijos ¿qué se debe hacer?



Una encuesta revela que hay muchos hogares afectados

Una encuesta realizada en el mes de octubre con 500 mujeres del Partido de Gral. Pueyrredón arrojó como resultados que el 72% opina que la violencia doméstica "afecta a muchos hogares" y un porcentaje similar dijo que ante un hecho de este tipo "se debe ayudar y denunciar". Este trabajo se hizo entre mujeres de 16 a 85 años y se basó en preguntas referentes a la violencia doméstica.

Los datos recogidos son parte de un diagnóstico más global que la Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad de General Pueyrredón con la cooperación de la fundación Ebert está llevando adelante. La primera de las preguntas planteadas fue "¿Usted cree que el problema de la violencia doméstica es un problema?", y daba tres opciones: "a) de muchos hogares; b) de algunos hogares; c) de muy pocos o casi ninguno...".

Un 72% de las encuestadas respondió que, en su opinión, afecta a muchos hogares. Sólo un 3% considera que

entre las más jóvenes, de 16 a 25 años (60%). De todas formas, en todos los grupos etáreos, la mayoría de las mujeres considera que afecta a muchos hogares.

Al considerar las respuestas según el nivel educativo y el nivel de ingresos, no se registraron tendencias significativas en las respuestas. Es decir, en todos los niveles socioeconómicos hay fuertes coincidencias de opinión en cuanto a esta problemática.

La otra cuestión planteada fue en cuanto a la actitud a adoptar. La pregunta formulada fue "¿Cree que si un hombre le pega a una mujer o a sus hijos, es una cuestión en la cual: a) nadie debe meterse, es un asunto privado; b) vecinos/allegados deben ayudar, no denunciar; c) vecinos/allegados deben ayudar y denunciar; d) otros".

Sobre lo que se debe hacer, el 74% contestó que considera que hay que ayudar a las/los afectadas y denunciar. Esto es, dar intervención a la justicia. Un 11% considera que nadie debe meterse y que es un asunto privado. Al igual que la

En estos kioscos de Mar del Plata Ud. puede comprar

LA VOZ DE TANDIL

Peña y Dorrego
J. B. Justo y San Juan
Alberti y Sarmiento
Terminal de Omnibus
B. Marítimo y Lamadrid
9 de Julio y San Luis
Castell y Santa Fe

Luro e H. Yrigoyen
Hospital Regional
Juan B. Justo y Dorrego
Italia y Peña
Alvarado y Jara
Bolívar y Viamonte
Libertad y V. Montes

Campañas, discusiones y proyectos para cambiar las pautas culturales

La inclusión de la violencia contra las mujeres en el contexto de las violaciones a los derechos humanos y la búsqueda de conciencia colectiva para modificar las pautas culturales que la impulsan son los objetivos de las actividades en Argentina en el Día Mundial de la No Violencia contra la Mujer, que se celebrará hoy en todo el mundo.

Con el propósito de debatir e informar sobre el tema, el lunes a las 18 se reunirán en el Salón Dorado de la Legislatura porteña, la vicejefa de gobierno de la ciudad, Cecilia Felguelas, las legisladoras Gabriela González Gass, Irma Roy y Lucila Colombo y la defensora adjunta de la ciudad, Diana Maffía.

El Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) lanzará también en estos días una campaña destinada a las víctimas de la violencia doméstica, en la que se pondrá el acento en recomendaciones como "lo peor es el silencio", deben hablar con sus "vecinas y amigas" y buscar "solidaridad".

El Serpaj repartirá un folleto que incluye varias consignas, como por ejemplo: "No será la última vez, cada vez será peor, hacelo por vos, hacelo por tus hijos, con ayuda es más fácil".

"Si tu compañero es muy celoso, no te deja salir de tu hogar, te aleja de familiares y amigos, se burla de tu aspecto físico, te tironea del cabello, te empuja o golpea, te controla el dinero, te obliga a tener sexo cuando no querés, te amenaza o le tenés miedo; estás en una situación de violencia", sintetiza.

En el folleto se informa a las mujeres golpeadas que tienen derecho "a una convivencia libre y placentera", a que sus hijos se críen en paz y que el Estado la proteja "contra la violencia marital y a recibir asistencia jurídica y psicológica".

Proyecto legislativo

Por su parte, la diputada González Gass presentó en la Legislatura porteña un proyecto -a principios de noviembre- para la realización de otra campaña, que sirva de asesoramiento a las mujeres golpeadas con pro-

puestas puntuales: mantenerse lejos de los baños y las cocinas, si es amenazada o atacada; protegerse en una habitación que tenga puerta o ventana por donde escapar o un teléfono para pedir ayuda.

Además, en la ciudad de Buenos Aires, el jueves se lanzará la Campaña Masiva de Educación Ciudadana para Prevenir la Violencia contra las Mujeres, organizada por el Instituto Social y Político de la Mujer.

El acto central se realizará en el Parque Centenario, del barrio porteño de Caballito, a partir de las 19, con un recital en el que participarán Julia Zenko, Fabiana Cantilo, el guitarrista Esteban Morgado, y las cantantes Liliana Borda y Alcira Canda, junto al grupo "La Chicana".

La presidenta de esta organización, María José Lubertino, informó que la campaña de prevención ubicará a la violencia contra las mujeres "en el contexto de las violaciones de los derechos humanos".

También está destinada a "crear conciencia colectiva y modificar las pautas culturales y de opinión pública que causan el fenómeno, lo potencian y lo legitiman".

La campaña se basa en que una de cada cuatro mujeres es víctima de violencia y el 45 por ciento de ellas supera los seis años de convivencia violenta, según datos del Instituto.

La organización informó que el promedio de violaciones que se denuncian en todo el país es de 7.000 casos anuales, "pero esa cifra sólo representa el 10 por ciento de los hechos reales", explicó Lubertino.

En tanto, las condenas por delitos sexuales llegan apenas entre 400 a 500 casos por año y casi el 50 por ciento de las trabajadoras manifestó haber sido acosada sexualmente. "Sólo en Buenos Aires, en 1999, se recibieron 25.530 denuncias de mujeres víctimas y en la mayoría de los casos los victimarios son la propia pareja".

La legisladora González Gass informó que las mujeres que sufren violencia doméstica pueden comunicarse al teléfono 101 para pedir ayuda a la Policía Federal, o al 0-800-666-8537, del gobierno de la Ciudad ■

Diversos actos programados

Día Internacional



Las Naciones Unidas fijaron el año pasado a este día para ser conmemorado. La actividad a desplegarse en Mar del Plata será muy interesante.

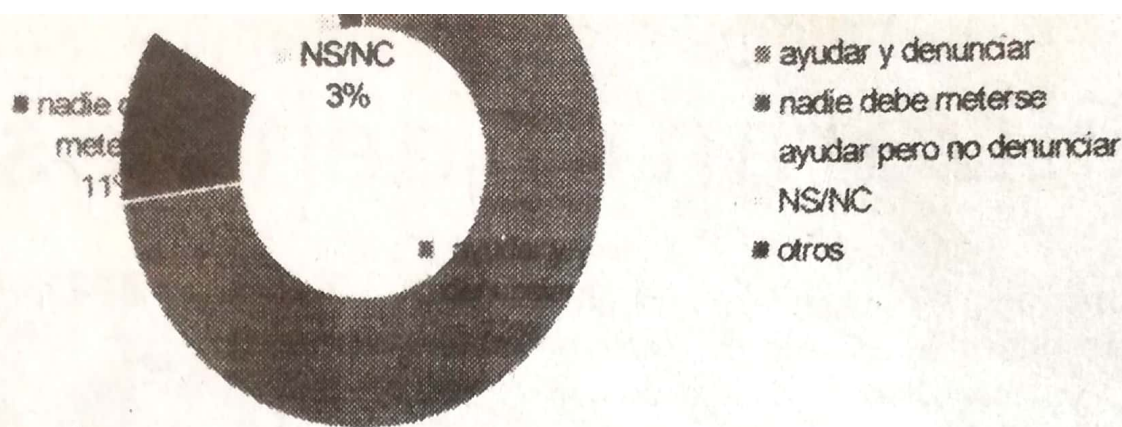
Adhesión

La concejal radical Vilma Baragiola informó que adhiere y participa de los actos a realizarse en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Considera que "es con la lucha continua y muchas veces silenciosa, emprendida por cada uno de nosotros desde nuestro lugar, sin importar lo pequeño que éste sea, con lo que lograremos erradicar la violencia de nuestra sociedad, esa violencia que habitualmente es padecida por los sectores más desprotegidos, que no son otros que los niños y las mujeres" ■

Con motivo de conmemorarse hoy el "Día Internacional por la No Violencia contra la Mujer", varios actos han sido programados en nuestra ciudad. La Subsecretaría de la Mujer del municipio local realizará desde las 14.30 en los jardines de la Villa Victoria un encuentro denominado "Por el derecho a una vida sin violencia".

En tanto en la peatonal San Martín, frente a la Catedral, el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada y Nueva Dimensión se reunirán para brindar una jornada informativa sobre el tema. A metros de allí, en la esquina con San Luis, entre las 11 y las 13, el Centro Mar del Plata del Partido Socialista Popular juntará firmas por la pronta implementación del hogar de tránsito para mujeres víctimas de violencia en nuestra ciudad.

La actividad a realizarse en la Villa Victoria es coordinada juntamente con el Ente de Cultura y consiste en la dramatización de escenas de la vida cotidiana a cargo de las actrices Gladys Lu-



Una encuesta revela que hay muchos hogares afectados

Una encuesta realizada en el mes de octubre con 500 mujeres del Partido de Gral. Pueyrredón arrojó como resultados que el 72% opina que la violencia doméstica “afecta a muchos hogares” y un porcentaje similar dijo que ante un hecho de este tipo “se debe ayudar y denunciar”. Este trabajo se hizo entre mujeres de 16 a 85 años y se basó en preguntas referentes a la violencia doméstica.

Los datos recogidos son parte de un diagnóstico más global que la Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad de General Pueyrredón con la cooperación de la fundación Ebert está llevando adelante. La primera de las preguntas planteadas fue “¿Usted cree que el problema de la violencia doméstica es un problema?”, y daba tres opciones: “a) de muchos hogares; b) de algunos hogares; c) de muy pocos o casi ninguno...”.

Un 72% de las encuestadas respondió que, en su opinión, afecta a muchos hogares. Sólo un 3% considera que afecta a muy pocos o casi ninguno. Al analizar las respuestas según la edad, el porcentaje de quienes creen que afecta a muchos hogares es más elevado entre las mujeres que tienen entre 26 y 55 años (80%), mientras que es menor

entre las más jóvenes, de 16 a 25 años (60%). De todas formas, en todos los grupos etáreos, la mayoría de las mujeres considera que afecta a muchos hogares.

Al considerar las respuestas según el nivel educativo y el nivel de ingresos, no se registraron tendencias significativas en las respuestas. Es decir, en todos los niveles socioeconómicos hay fuertes coincidencias de opinión en cuanto a esta problemática.

La otra cuestión planteada fue en cuanto a la actitud a adoptar. La pregunta formulada fue “¿Cree que si un hombre le pega a una mujer o a sus hijos, es una cuestión en la cual: a) nadie debe meterse, es un asunto privado; b) vecinos/allegados deben ayudar, no denunciar; c) vecinos/allegados deben ayudar y denunciar; d) otros”.

Sobre lo que se debe hacer, el 74% contestó que considera que hay que ayudar a las/los afectados y denunciar. Esto es, dar intervención a la justicia. Un 11% considera que nadie debe meterse y que es un asunto privado. Al igual que la pregunta anterior, las respuestas no se concentran en un determinado nivel socioeconómico en particular, ni se registran tendencias divergentes según la edad ni el nivel educativo.

por la No Violencia contra la Mujer



Las mujeres participan de un encuentro donde se debate su condición.

gea y Marta Marotta. A este encuentro concurrirán mujeres de los programas que dicha subsecretaría lleva adelante durante el año, para culminar en una actividad plástica donde expresarán mensajes a la comunidad para comprender que la violencia es una cultura del no amor.

En tanto en la biblioteca del barrio Belgrano, situada en calle 222 N° 1493, en la hora del cuento la bibliotecaria Griselda Castiglioni, recreará el cuento "La historia de tres hermanas: María, Minerva y Patria". Es para trabajar con los más chiquitos los valores de la tolerancia, convivencia y respeto

por las diferencias.

Sigue expuesta hasta mañana la Cuarta Muestra de Pintoras Amateurs, en Cabrales Alberti de Arte. Allí 17 mujeres exponen fuera de los circuitos profesionales su potencial creativo. Este es un aporte de las mujeres revalorizando así los modos de vida y el patrimonio intangible de la cultura local.

En tanto, pasado mañana se hará entrega de afiches alusivos a este día a la Secretaría de Educación para su difusión entre la comunidad educativa adhiriendo así a esta conmemoración, sumando en la educación escolar las acciones de equidad a niñas y niños.

Conmemoración

Hay en el 25 de noviembre dos historias, una de ellas es la que se refiere a lo que pasó ese día y la otra a quiénes propusieron retomar esa fecha para manifestarse contra la violencia. Ese día fue propuesto por las mujeres que participaron del Primer Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe, en Bogotá, Colombia, en julio de 1981.

Eligieron este día porque en 1960 conmemoran la muerte de las hermanas Miraval, María, Patria y Minerva durante la dictadura de Rafael Trujillo en la República Dominicana, asesinadas por luchar por la libertad y la igualdad. La Asamblea General de las Naciones

Unidas en 1999 designa "Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer" una victoria del movimiento de mujeres de América latina.

Se previene la violencia hacia las mujeres "fomentando la igualdad de oportunidades y trabajando para la modificación de leyes; promoviendo una red de recursos comunitarios para apoyar a las víctimas de violencia doméstica; denunciando los actos de violencia; incidiendo en las políticas públicas para el acceso de las mujeres a los niveles de decisión; impulsando un cambio en el pensamiento en su conjunto, para la construcción de una sociedad más equitativa".

También capacitando a "educadores, profesionales y líderes comunitarios; develando los mitos culturales sobre los que se basa la violencia; asistiendo a mujeres para que generen vínculos y reduzcan su aislamiento; apoyando el afianzamiento de grupos de autoayuda de mujeres víctimas de violencia; profundizando el trabajo de instituciones, organizaciones y grupos de mujeres a fin de crear redes regionales" ■



A 40 años del asesinato de las hermanas Mirabal

"En homenaje a todas aquellas mujeres que luchan cotidianamente contra la injusticia de la violencia", las "mujeres del Frepaso" dieron a conocer un comunicado en el que recuerdan la cruenta historia que motivó la recordación de este día, reafirmando la necesidad de cumplimentar las ordenanzas vigentes y la implementación de políticas y presupuestos imprescindibles.

La Mesa de Mujeres del Frepaso expresa: "El 25 de noviembre de 1960 en Santo Domingo de Trujillo aparecían muertas tres hermanas, según cuenta la historia oficial, producto de un accidente automovilístico pero en realidad habían sido violadas, golpeadas y fusiladas por las fuerzas del régimen existente en ese momento.

"Las hermanas Mirabal eran mujeres que luchaban por la destitución del dictador Trujillo y pagaron con su vida el coraje y la fuerza con la que habían emprendido junto a sus compañeros la empresa de liberar a su querida República del tirano gobernante.

"La violencia doméstica constituye una de las violaciones más graves de los derechos humanos de las mujeres, que refleja y refuerza su situación de subordinación social. La violencia contra las mujeres viola su derecho a la integridad personal y a la salud, menoscaba el pleno

goce de sus derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Atraviesa todas las variables: raza, religión, nivel económico, social, educación, edad o cualquier otra condición. Tiene efectos traumáticos inmediatos y a largo plazo en el futuro de la mujer, de sus hijos/as y el de la sociedad en su conjunto".

"Los derechos humanos y libertades fundamentales son patrimonio inalienable de todos los seres humanos, su promoción y protección es la responsabilidad primordial de los gobiernos" (IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing-1995)

"La violencia ha sido calificada como 'una pandemia social del siglo XX', expresa el comunicado, "y hoy existen claros indicios de estar desarrollándose una verdadera cultura de la violencia que impacta a la sociedad como un todo".

Frente a este panorama, reclaman:

* "Es urgente implementar la ordenanza 12.295, Programa de prevención de violencia.

* "Se hace necesario la pronta puesta en marcha de un Hogar de Tránsito.

* "Se deben destinar las partidas presupuestarias suficientes para que las acciones puedan ser efectivas" ■

HOTEL COSTA GALANA



Los viernes y sábados cena-show con baile, donde podrá disfrutar del menú sugerido por el Chef: \$ 26.- por persona, o elegir creaciones de nuestra amplia carta. Al finalizar la cena el Piano Bar lo invita con una copa de Champagne.



Informes y Reservas: 0223 486-0000
Boulevard Marítimo P. P. Ramos 5725



Los abogados discapacitados se reúnen en Mar del Plata

Entre el 1 y 2 de diciembre tendrá lugar en instalaciones del hotel 13 de Julio el "5º Encuentro Nacional de Equiparación de Oportunidades para Abogados Discapacitados".

La jornada está organizada por la Caja de Previsión Social para abogados de la Provincia de Buenos Aires y la Comisión Interdepartamental sobre Se-

guridad Social y abogados discapacitados de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Diversos temas

Entre los temas a abordar se encuentran "Las ONG y la Discapacidad", "El liderazgo y la Discapacidad" y "La Universidad y la Discapacidad".

El acto inaugural se realizará el 1 de diciembre a las 10 y será presidido por el doctor Héctor Pérez Catella, presidente de la Caja de Previsión Social para abogados y el doctor Ricardo Maddoni, presidente de la Comisión Interdepartamental para Abogados Discapacitados.

Para mayor información comunicarse al 427-0204 ■

por la No Violencia contra la Mujer



Las mujeres participan de un encuentro donde se debate su condición.

gea y Marta Marotta. A este encuentro concurrirán mujeres de los programas que dicha subsecretaría lleva adelante durante el año, para culminar en una actividad plástica donde expresarán mensajes a la comunidad para comprender que la violencia es una cultura del no amor.

En tanto en la biblioteca del barrio Belgrano, situada en calle 222 N° 1493, en la hora del cuento la bibliotecaria Griselda Castiglioni, recreará el cuento "La historia de tres hermanas: María, Minerva y Patria". Es para trabajar con los más chiquitos los valores de la tolerancia, convivencia y respecto

por las diferencias.

Sigue expuesta hasta mañana la Cuarta Muestra de Pintoras Amateurs, en Cabrales Alberti de Arte. Allí 17 mujeres exponen fuera de los circuitos profesionales su potencial creativo. Este es un aporte de las mujeres revalorizando así los modos de vida y el patrimonio intangible de la cultura local.

En tanto, pasado mañana se hará entrega de afiches alusivos a este día a la Secretaría de Educación para su difusión entre la comunidad educativa adheriendo así a esta conmemoración, sumando en la educación escolar las acciones de equidad a niñas y niños.

Conmemoración

Hay en el 25 de noviembre dos historias, una de ellas es la que se refiere a lo que pasó ese día y la otra a quiénes propusieron retomar esa fecha para manifestarse contra la violencia. Ese día fue propuesto por las mujeres que participaron del Primer Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe, en Bogotá, Colombia, en julio de 1981.

Elegieron este día porque en 1960 conmemoran la muerte de las hermanas Miraval, María, Patria y Minerva durante la dictadura de Rafael Trujillo en la República Dominicana, asesinadas por luchar por la libertad y la igualdad. La Asamblea General de las Naciones

Unidas en 1999 designa "Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer" una victoria del movimiento de mujeres de América latina.

Se previene la violencia hacia las mujeres "fomentando la igualdad de oportunidades y trabajando para la modificación de leyes; promoviendo una red de recursos comunitarios para apoyar a las víctimas de violencia doméstica; denunciando los actos de violencia; incidiendo en las políticas públicas para el acceso de las mujeres a los niveles de decisión; impulsando un cambio en el pensamiento en su conjunto, para la construcción de una sociedad más equitativa".

También capacitando a "educadores, profesionales y líderes comunitarios; develando los mitos culturales sobre los que se basa la violencia; asistiendo a mujeres para que generen vínculos y reduzcan su aislamiento; apoyando el afianzamiento de grupos de autoayuda de mujeres víctimas de violencia; profundizando el trabajo de instituciones, organizaciones y grupos de mujeres a fin de crear redes regionales" ■

Telefónica
Unifón

A 40 años del asesinato de las hermanas Mirabal

“En homenaje a todas aquellas mujeres que luchan cotidianamente contra la injusticia de la violencia”, las “mujeres del Frepaso” dieron a conocer un comunicado en el que recuerdan la cruenta historia que motivó la recordación de este día, reafirmando la necesidad de cumplimentar las ordenanzas vigentes y la implementación de políticas y presupuestos imprescindibles.

La Mesa de Mujeres del Frepaso expresa: “El 25 de noviembre de 1960 en Santo Domingo de Trujillo aparecían muertas tres hermanas, según cuenta la historia oficial, producto de un accidente automovilístico pero en realidad habían sido violadas, golpeadas y fusiladas por las fuerzas del régimen existente en ese momento.

“Las hermanas Mirabal eran mujeres que luchaban por la destitución del dictador Trujillo y pagaron con su vida el coraje y la fuerza con la que habían emprendido junto a sus compañeros la empresa de liberar a su querida República del tirano gobernante.

“La violencia doméstica constituye una de las violaciones más graves de los derechos humanos de las mujeres, que refleja y refuerza su situación de subordinación social. La violencia contra las mujeres viola su derecho a la integridad personal y a la salud, menoscaba el pleno

goce de sus derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Atraviesa todas las variables: raza, religión, nivel económico, social, educación, edad o cualquier otra condición. Tiene efectos traumáticos inmediatos y a largo plazo en el futuro de la mujer, de sus hijos/as y el de la sociedad en su conjunto”.

“Los derechos humanos y libertades fundamentales son patrimonio inalienable de todos los seres humanos, su promoción y protección es la responsabilidad primordial de los gobiernos” (IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing-1995)

“La violencia ha sido calificada como ‘una pandemia social del siglo XX’”, expresa el comunicado, “y hoy existen claros indicios de estar desarrollándose una verdadera cultura de la violencia que impacta a la sociedad como un todo”.

Frente a este panorama, reclaman:

* “Es urgente implementar la ordenanza 12.295, Programa de prevención de violencia.

* “Se hace necesario la pronta puesta en marcha de un Hogar de Tránsito.

* “Se deben destinar las partidas presupuestarias suficientes para que las acciones puedan ser efectivas” ■